



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

El BCB contribuye al desarrollo económico y social del país

Comunicado de Prensa
CP 73/2019
26 de noviembre de 2019

COMUNICADO

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a la opinión pública que las transacciones, operaciones y actividades institucionales están debidamente respaldadas en el marco de la legalidad y la normativa vigente.

Es de conocimiento general que el BCB ha desempeñado y desempeña sus funciones con profesionalismo y alta calificación técnica de su personal, cuya carrera administrativa está garantizada por las normas legales pertinentes.

Asimismo, la institución reitera su firme compromiso para que cualquier instancia de supervisión establecida por Ley, revise todas las operaciones efectuadas en el marco de sus funciones y atribuciones constitucionales, debiendo únicamente seguir los canales correspondientes y los procedimientos establecidos.